



DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL

ANUNCIO del Servicio Provincial de Zaragoza, por el que se somete a información pública la solicitud hecha por Redexis GLP, S.L.U. sobre autorización administrativa del centro de almacenamiento, regulación y redes para la distribución de gas propano por canalización en el término municipal de Morata de Jalón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 bis de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, se somete a información pública el siguiente proyecto:

Referencia: GAS 2815.

Peticionario: Redexis GLP, S.L.U.

Área de autorización: Municipio de Morata de Jalón.

Gas a distribuir: Propano con MOP hasta 5 bar.

Características básicas de las instalaciones:

- Instalación de un depósito aéreo de GLP de 49,5 m³ de capacidad.

- Red de distribución de gas propano para suministro en el término municipal de Morata de Jalón.

Vínculo para consulta y descarga de la documentación: <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>.

Las alegaciones que se estimen oportunas, deben formularse en el plazo de veinte días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Irán dirigidas al Servicio Provincial de Zaragoza, ubicado en paseo María Agustín, 36, puerta 14, entreplanta (Sección de Combustibles y Otras Energías, horario de 9:00 a 14:00), Edificio Pignatelli (Zaragoza), indicando como referencia "Información pública. GAS 2815 - Centro de almacenamiento, regulación y redes para la distribución de gas propano por canalización en el término municipal de Morata de Jalón".

Zaragoza, 1 de junio de 2020.— El Director del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Zaragoza, Luis Fernando Simal Domínguez.